

## **INFORMACIÓN IMPORTANTE para las agencias de viaje y particulares que soliciten visados de entrada a Rusia**

El **1 de Junio de 2012** entra en vigencia, por orden del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación Rusa el **Formulario Electrónico de Solicitud de Visados**.

El Formulario Electrónico DEBE DESCARGARSE DE:

<https://visa.kdmid.ru/PetitionChoice.aspx>

1. Para solicitar el Visado, el solicitante **DEBE COMPLETAR EL FORMULARIO ELECTRÓNICO CON SUS DATOS, IMPRIMIRLO Y PEGARLE UNA FOTO.**

2. **NO DEBE OLVIDAR APUNTAR EL NÚMERO DE SU FORMULARIO** que figura en el Formulario Electrónico, a la derecha y en azul, tal como se ve en la imagen adjunta. **PERO NO DEBE DE ESCRIBIR ESTE NUMERO EN EL FORMULARIO UNA VEZ IMPRESO**



3. Con el **Formulario Impreso y el resto de la Documentación**, presentarse en nuestras oficinas de CENTRAL DE VISADOS RUSOS de Madrid o Barcelona, para iniciar el Trámite de Visado.

**LOS FORMULARIOS DE SOLICITUD DE VISADOS RUSOS COMPLETADOS EN FORMA DISTINTA, NO SERÁN ADMITIDOS POR LAS AUTORIDADES CONSULARES RUSAS.**

El cuestionario tiene que estar impreso sobre papel normal (no químico) (y papel blanco sin logos de agencias o empresas) **EN UNA SOLA HOJA POR LAS DOS CARAS**, poder leerse perfectamente y no puede aparecer ningún número de fax y cumplir los siguientes requisitos:

1.- Los cuestionarios tienen que estar rellenos o complementados por ordenador en color negro o azul y usando un solo color. No se admiten los cuestionarios rellenos parcialmente en ordenador y parcialmente a mano y tampoco se admiten las correcciones, ni tachones dentro del cuestionario. No se admiten cuestionarios escaneados ni fotocopiados.

2. Cada cuestionario tiene que ser relleno y firmado por el solicitante del visado. No pueden ser presentados dos o más cuestionarios rellenos por la misma persona.

3. Las fotos tienen que ser de color y con fondo blanco de tamaño 3 x 4 cm o 3.5 x 4.5 cm y ser hechas en los sitios profesionales, tipo foto carnet y de papel fotográfico (en ningún momento escaneadas o impresas por las impresoras domésticas) y mirando de frente, sin gafas de sol o ahumadas)

Recuerda que TODOS los puntos referentes a la información personal de cada cliente deben estar rellenos, direcciones, teléfonos...etc, Si en el resto de puntos no referentes a la información personal no se está seguro, mejor dejar en blanco